

PRIMER ACTA DE DEFUNCION
24 de Marzo de 1861
C. MIGUEL LERDO DE TEJADA

En la Ciudad de Méjico, á 24 de Marzo de 1861, se presentó en esta oficina del Registro Civil de mi cargo el Ciudadano José Ant.º Morales á manifestar, que el Ciudadano Mig.^l Lerdo de Tejada que vivia en el num.º 9 del Empedradillo, ha fallecido el dia 22 del corriente á la una de la tarde en la villa de Tacubaya. La enfermedad de que murió fiebre tifoidea, su edad cuarenta y siete años, en estado casado con la Sra D^{na} Maria Merced Urquiaga de Lerdo, su empleo Ministro de la Suprema Corte de Justicia. Fué hijo legitimo del Sr. D. Juan Ant.º Lerdo de Tejada y de la Sra. D^{na}. M^{na}. Concepcion del Curial de Lerdo, ambos difuntos. Y para que conste levanté esta acta que firmé con arregló al artº. 36 de la ley de 28 de Julio de 1859 con dos testigos que lo fueron los ciudadanos Fran.^{co} de Panta Gochieva y José M^a. Tablada.

Núm. 1.
Acta de falle-
cimiento del C.
Miguel Ler-
do de Fajada.

En la Ciudad de Méjico á 24 de Marzo de
1861, se presentó en esta oficina del Registro
Civil de mi cargo el Ciudadano José Ant.º Mo-
rales á manifestar, que el Ciudadano Mig.º
Lerdo de Fajada que vivía en el núm.º 9 del
Empedradillo, ha fallecido el día 22 del corriente
te á la una de la tarde en la villa de Tacubaya.
La enfermedad de que murió ^{en estado casado con la Sra. D.ª} fiebre tifoidea,
su edad cuarenta y siete años, su simple mi-
nistro de la Suprema Corte de Justicia. Fue
hijo legítimo del Sr. D. Juan Ant.º Lerdo de
Fajada y de la Sra. D.ª M.ª Concepción del
Corral de Lerdo, y para que conste levante
esta acta que firmé con arreglo al art.º 936
de la ley de 28 de Julio de 1859 con dos testi-
gos que lo presen los ciudadanos Fran.º de
Panta Sochiva y José M.ª Fallada
A Desoreo José Antonio
Morales

N.º 2.
Acta de falle-
cimiento del C. Sr. de mil ochocientos sesenta y uno se presentó
Juan Palacios en esta oficina del Registro Civil de mi cargo el C.
Bosafael Barberi á manifestar q.º el C. Juan Pa-
lacios q.º vivía en la calle de la Siba seca n.º 3, ha
fallecido el día 22 del corriente á las nueve de
la noche en la villa de Tacubaya. La enferme-
dad de q.º murió del el hígado, su edad cuarenta y
ocho años, su estado casado con la Sra. D.ª Elena
Bonis, su simple Catedrático. Fue hijo legíti-
mo de D. José Palacios y D.ª Dorotea Dias ambos
difuntos. Y para q.º conste levante esta acta